

# **ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO** **CELEBRADO EL DÍA 08/06/11**

## **ASISTENTES.-**

Alcalde: Luis Fuentes Caro

Concejales:

Fernando Gil García

Julián P. Vivanco Sánchez

M<sup>a</sup> Ángeles González Díaz

Miguel A. Monterrubio Vázquez

Mauricio Casado Aragonese

Editov García Rivilla

Secretaria-Interventora:

Maria del Mar Arranz Olmos

En Marugán, a ocho de junio de 2011, siendo las 9,00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento se reunieron, en primera convocatoria, los Sres. al margen indicados bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, D. Luis Fuentes Caro, según convocatoria cursada al efecto por los medios de costumbre y, con la asistencia de la Secretaria-Interventora reseñada, que asiste al Pleno y autoriza la presente acta.

Abierta la sesión y una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el art. 36 del R.O.F., a conocer del único asunto del orden del día:

<b>PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR.-</b>
---

Toma la palabra el Sr. Alcalde declara abierta la sesión y pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la sesión anterior, que ha sido repartida a todos los concejales no habiéndola, el acta fue aprobada por Sres. Fuentes, Vivanco, Gil, Monterrubio, García y Sra. González .

Y, sin nada más de que tratar el Sr. Alcalde, levantó la sesión, siendo las 9,05 horas. De lo tratado y acordado, como Secretaria-Interventora, certifico

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> EL ALCALDE,